

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 02 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL JUEVES 30 DE MAYO DE 2019.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 30 DE MAYO 2019

HORA DE INICIO: 16h45

HORA DE FINALIZACIÓN: 18h15

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE;
ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ,
VICEALCALDESA; SR. FRANKLIN BUITRÓN
LOMAS; ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA; SR. JOSÉ
LUIS YAMBERLA; E, ING. CATALINA YÉPEZ
CALDERÓN.

AUSENTE: NINGUNO.

RESOLUCIONES:

1. Se aprueba, por unanimidad, el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 23 de mayo de 2019, con observación;
2. Se resuelve suspender el tratamiento de este tema (bien mostrenco del señor Manuel Mesías Ibadango Moreta) para la siguiente sesión con la finalidad de que la Comisión de Planificación y Presupuesto, actual, presente el informe correspondiente; y, por tratarse de asuntos similares los señalados en los puntos 3, 4 y 5 de esta Convocatoria, igualmente, se suspenden por la misma consideración;
3. Se resuelve, por unanimidad, otorgar reconocimientos, mediante acuerdos, a los funcionarios municipales: Doctora Nancy Mariana Calderón Bolaños y Doctor César Patricio Narváez Góngora, por su 25 años de servicio en el GADM-AA;
4. Se resuelve, por unanimidad, aceptar la disponibilidad presentada por el Abogado Mauricio Renato Andrade Guzmán al cargo de Secretario del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Antonio Ante.

Siendo las dieciocho horas y quince minutos, se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

DR. TITO VILLEGAS JÁCOME
SECRETARIO DE CONCEJO (E)